

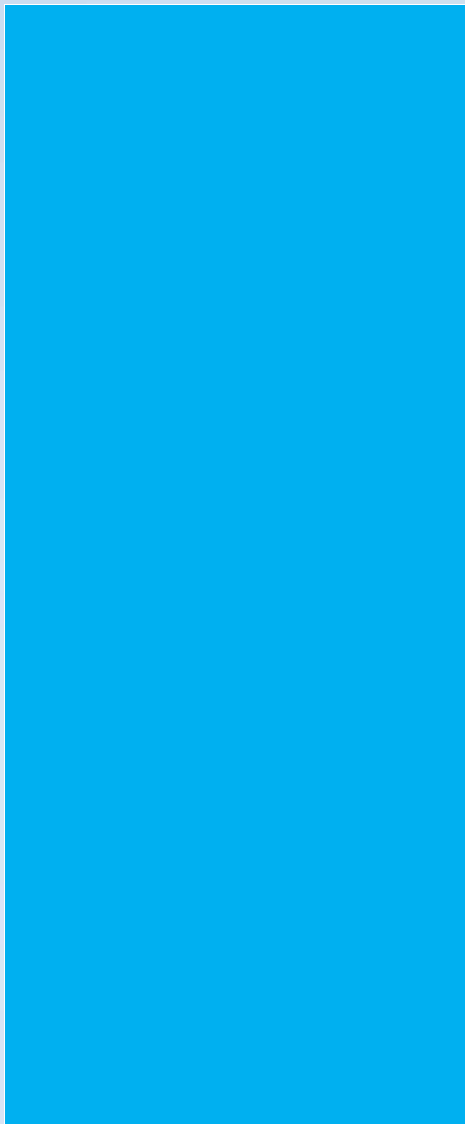
Formato 45. Ficha de difusión de los resultados de la evaluación.

Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
8. INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Tipo de evaluación realizada:	<i>Evaluación cuantitativa y cualitativa.</i>	
1.2 Nombre de la evaluación:	<i>Evaluación Integral de la Estrategia Impulso Social</i>	
1.3 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	<i>22/11/2016</i>	
1.4 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	<i>30/04/2018</i>	
1.5 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Clave Unidad Responsable:	
	Unidad Responsable:	<i>Instituto de Investigaciones de Desarrollo con Equidad (EQUIDE)</i>
	Nombre de la persona:	<i>Miguel Reyes Hernández</i>
1.6 Objetivo general de la evaluación:	<i>Evaluación integral de la Estrategia “Impulso Social” del Gobierno de Guanajuato, con la finalidad de proveer información cuantitativa y cualitativa relevante que retroalimente su diseño, gestión, implementación y resultados.</i>	
1.7 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> <i>Analizar la justificación de la creación y diseño de la Estrategia “Impulso Social”;</i> <i>Identificar y analizar la vinculación de los 142 programas de la Estrategia “Impulso Social” con la planeación sectorial y nacional;</i> <i>Analizar la consistencia y coherencia entre los objetivos de los programas que conforman la Estrategia “Impulso Social” y la identificación de la población potencial y objetivo;</i> 	



- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia y coherencia entre el diseño de la Estrategia “Impulso Social” y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas de los 142 Programas Sociales Estatales enmarcados en la Estrategia “Impulso Social”;
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias entre los programas de la Estrategia “Impulso Social”;
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Gobierno Federal;
- Determinar, en conjunto, con el equipo técnico que asigne el Gobierno del Estado de Guanajuato, los indicadores de la Línea Basal;
- Diseñar la evaluación experimental que incorpora el diseño de la evaluación de impacto, el diseño maestral y las herramientas de recolección de información de la Línea Basal;
- Diseñar y levantar los instrumentos de recolección de campo diseñados en la Línea Basal para la evaluación de los 142 Programas Sociales Estatales enmarcados en la Estrategia “Impulso Social”;
- Diseñar la evaluación cualitativa de 12 polígonos intervenidos con los 142 Programas Sociales Estatales.

1.8 Metodología utilizada en la evaluación:

<p><i>Instrumentos de recolección de información:</i></p>	<p>(x)Cuestionarios (x)Entrevistas ()Formatos (x)Otros; especifique: Grupos focales</p>
<p><i>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</i></p>	<p>Se llevó a cabo una evaluación cuantitativa que consistió en seleccionar una muestra representativa para obtener la información a través de cuestionarios de una línea base. La muestra consistió en 4000 hogares en 84 polígonos no intervenidos por la Estrategia Impulso Socia del estado de Guanajuato. Dentro de la presente Evaluación cualitativa se realizaron 13 sesiones de interacción de Grupos Focales entre el Equipo evaluador y los participantes,</p>

siendo éstos personas originarias de 12 polígonos del Estado de Guanajuato previamente seleccionados, 12 corresponden a la evaluación propiamente dicha y uno al grupo piloto. Asimismo, se realizaron 12 entrevistas a beneficiarias de la Estrategia Impulso Social.

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Calidad de vida: respecto a las acciones de infraestructura realizadas en los últimos cuatro años, resaltan tres tipos de obras que son identificadas por los hogares: introducción de drenaje; introducción de agua potable; y el mejoramiento de calles y avenidas. La tarea pendiente en cuanto en infraestructura está vinculada al mantenimiento de drenaje y suministro de agua potable.

Se identificó que la carencia por hacinamiento en el estado es significativa. En una vivienda viven dos hogares o más esto se debe principalmente a que los hijos no se iban de la casa por falta de un terreno. Se advirtió que hay carencia de espacio en zonas urbanas, periurbanas y rurales.

Se identificó una infraestructura aceptable en servicios de salud, sin embargo, los grupos refieren una insuficiencia de los servicios que se expresa en poco personal, falta de medicamentos, en ocasiones mala atención.

Economía de las personas: el trabajo es fácil de conseguir, pero los salarios son muy bajos y los costos que involucran son altos, generando un problema de precariedad en las condiciones de vida de los habitantes del estado. En las ciudades, el salario es más alto, aunque la pobreza urbana es significativa. Los jóvenes en algunos casos, se autoemplean pero aún, así ganan lo suficiente para subsistir. Los guanajuatenses recibieron con entusiasmo el programa de empleo temporal.

Guanajuato educado: el rezago educativo es de 19.4%. La infraestructura de las escuelas es regular, principalmente cuando llueve se inundan y los baños están en malas condiciones. Asimismo 7 de cada 10 alumnos camina a su escuela. Sin embargo, esto no impide que la calidad educativa sea competente. Falta mayor involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos. Los maestros se enfocan en alejar a sus alumnos de las drogas.

Guanajuato seguro: 45% de la población adulta percibe a su localidad o colonia insegura. Falta alumbrado público y vigilancia.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *El estado de Guanajuato se atrevió a ser **el primer estado** de la República en **estructurar una estrategia** que aglutinara los distintos programas públicos **para atender los cuatro ejes definidos dentro del Programa Estatal de Desarrollo (PED)***
- *La estrategia integra 142 programas sociales estatales de más de 20 dependencias para reconstruir el tejido social, unificar los esfuerzos para el combate a la pobreza y ampliar los*

	<p><i>beneficios dirigidos a potenciar el desarrollo económico del estado.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La estrategia se enfoca a mejorar el bienestar de las personas a través de involucrarlas en esa tarea generando un incremento en su empoderamiento y autoestima.</i>
2.2.2 Oportunidades:	<p>Disminuir las cifras de pobreza en el Estado de Guanajuato de manera permanente y en consistencia con los altos niveles de crecimiento económico.</p> <p>La disminución de la inseguridad.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los espacios educativos.</p> <p>Mejorar el acceso efectivo a la salud y servicios de vivienda.</p> <p>Mejorar transporte público.</p>
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	

Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Son tres los factores principales que inciden en las malas condiciones de vida de las comunidades analizadas: el trabajo precario y de difícil acceso, las malas condiciones de los servicios de educación y salud y la inseguridad. Si se busca incidir en el bienestar de las comunidades hay que atender estos tres problemas

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:	Tener acceso efectivo a servicios de salud y vivienda digna.
2:	Generar empleos en condiciones no precarias.
3:	La continuidad del programa de empleo temporal
4:	Atender de manera prioritaria a aquellas comunidades en las que no se ha realizado la cobertura de educación media superior y superior.
5:	Atender el problema de la deserción escolar de la población joven vinculada a la inseguridad y compra y venta de drogas en escuela de nivel medio superior.
6:	Mejorar la infraestructura escolar.
7:	

Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Dra. Graciela Teruel Belismelis
4.2 Cargo:	Directora del Instituto de Investigaciones de Desarrollo con Equidad
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto de Investigaciones de Desarrollo con Equidad (EQUIDE).
4.4 Principales colaboradores:	Miguel Reyes, Miguel López, Miguel Calderón, Gustavo Merino, Aniel Altamirano, Emilio López.

